

EL DIA DE PALENCIA

TEJERO
Se necesita uno que sea...
Francisco Gutiérrez, en Ri...

VINO
Se expende tinto y clarete...
plazuela del Hospital, núm. 10, de D. Leonardo...

LUZ ELÉCTRICA
Se convoca a una reunión...
Palencia 28 de Marzo de 1904. La comisión: Manuel Polo, Isidoro de Fuentes, Ger...

MERCADOS
NACIONALES

Palencia 28 de Marzo
Precios que han regido:
Trigo de 46 a 47 rs. las 92 libras.
Cebada a 26 fanega.
Avena de 17 a 18.
DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Frómista 27
Precios que rigen:
Trigo de 47 a 48 rs. fanega.
Cebada a 24.
Avena a 20.
Barbanzales 150 a 180.
Mueles a 28.
Yeros a 28.
Lentejas a 42.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba
2.ª a 19
3.ª a 17
Aceite a 50 rs. arroba.
Queso a 48 rs. arroba.
Vino tinto a 18 rs. cántaro.
Idem blanco a 20.
Compras, retraídas.
Tendencia, indecisa.
Los campos, atragados.
Valladolid 27
En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 49 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 49 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.
Medina del Campo 27
La entrada ha sido de 850 fanegas de trigo, pagándose de 48'50 a 49 reales.
Tendencia, sostenida.
Riesco 27
Han entrado 40 fanegas de trigo, cotizándose a 47'50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.
Nava del Rey 27
Precios al detall:
Trigo superior a 48 reales las 94 libras.
Idem bueno a 47.
Cebada a 24 las 92 libras.

Cebada a 35 fanega.
Algarrobas a 24.
Mueles de a 46.
Barbanzales de 150 a 200.
Lentejas a 44.
Harina de 1.ª a 19'50
2.ª a 19
3.ª a 18
Vino blanco nuevo a 25 reales
Idem viejo de 28 a 30.
Idem tinto de 24 a 25.
Compras, retraídas.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, frío.
Los campos, a falta de buena temperatura.

CARTAS A TEOFILO

Periódicos independientes

La moda periodística en los tiempos que corremos es, amado Teófilo, llamarse independientes. ¡Qué nombre más hermoso! ¡qué ideal más grande! Desir lo que uno quiera, y escribir lo que deba, sin más límites que la sana conciencia del escritor digno y honrado, es la aspiración constante del periodista. Pero, por lo que hablamos en cartas anteriores, ya se ve que tu teries de los alardes de independencia. Haces bien. Si esa hermosa dama, señuelo del escritor, brilla entre nubes en las redacciones de los periódicos que no son políticos, juzga cómo brillara en los que están afiliados a partido determinado. El título es ropaje vistoso para ocultar en su sentido el ideal, no diré bastardo, ni ambicioso, pero sí ambiguo.

Aquí tengo unos cuantos. Diariamente los leo con alguna detención. Decían y dicen que están inspirados por tal ó cual personaje y que a pesar de titularse independientes, son órgano de tal y cual fracción. Ellos lo niegan de cuando en cuando, y hasta se incomodan si se duda de su independencia. Puedo decirte que yo nunca he visto censurar en sus columnas la conducta, ni los actos, de los que se dicen inspiradores, y que siempre se aplauden las más insignificantes palabras de tal ó cual personaje determinado, fustigando siempre a los adversarios.

Claro que esta no es razón para negar la independencia de esa prensa; pero el hecho de aplaudir siempre a una fracción, y censurar a la contraria, sin excepción, es significativo y una regla que seguramente tu no admities. Procederán con nobleza; escribirán con arreglo a sus ideas; mirarán los asuntos a través del cristal de sus convicciones; serán independientes, más con la independencia de un soldado que está afiliado a bandera

determinada y lucha por el triunfo de sus ideas.

No todos son así; hay honrosas excepciones y por tratarse de un insigne periodista, que ha dejado en la prensa semillas y frutas abundantes de sus observaciones y trabajos, te cito al periódico, que con el título *España* dirige el ilustre Troyano. Recientes están las apasionadas campañas de la prensa rotativa; cada cual se disputó el modo de aumentar su tirada; se afanaban todos por opoderarse del público con títulos guerreros y subtítulos llamativos; pues la pluma de Troyano moviase sobre el papel con la reflexión propia de su talento, y trasladaba a las columnas de *España* el juicio acertado y maduro de su conciencia recta y su criterio sereno. No halaga a las muchedumbres, las educa; censura y reprueba lo malo, hágalo quien lo haga. Por eso gusta leer sus cincelados escritos. Sabe bien la misión de la prensa, y nunca olvida sus deberes. Oculto en la dirección de *España*, no tiene otra aspiración, que ser el eco del pueblo, y la voz de la rectitud. ¡Qué digno!

Tu tienes buen criterio, y has de saber distinguir de colores. Sé que no te seducen los epígrafes, y que has de observar atentamente los escritos de la prensa independiente. Yo te felicito, y lo haría de mejor grado, si obraras en consonancia con tus propósitos. ¡Si vieras qué faltos estamos de obras!

BUEVAVENTURA BENITO

Palencia en las Cortes

Por tratarse de una cuestión tan importante para los propietarios y labradores, reproducimos con gusto del *Diario de Sesiones* la pregunta que nuestro distinguido amigo el diputado por Astudillo-Baltanás D. Isaac Manrique hizo en la Cámara popular al ministro de Hacienda, sobre el modo de cobrar algunas contribuciones en esta provincia: Dice así el *Diario de Sesiones*:

El Sr. Manrique: He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de Hacienda relacionado con un asunto importante, que afecta a la tranquilidad de muchas familias, que verían desconocidos sus legítimos intereses de continuar los procedimientos iniciados por la Delegación de Hacienda de Palencia. Para ello no he de decir nada que se refiera a la persona del señor delegado, en quien me complazco en reconocer las más amables cualidades, a quien guardo los respetos debidos, sino a sus procedimientos fis-

cales, excesivamente fiscales, que le llevan a considerar como limitados los derechos y facultades de la Hacienda, y como ilimitados los deberes y responsabilidades del contribuyente.

La ley de presupuestos, en su art. 20, ampara los de unos y otros, pues en su núm. 1.º claramente establece que los débitos por contribuciones pueden satisfacerse sin recargos ni multas hasta el 31 de Marzo, no teniendo que abonar más que los intereses causados, y en su párrafo tercero concede el derecho de retracto a los contribuyentes y a los poseedores de fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones hasta la adjudicación definitiva después de subastadas, comprendiéndose en el precio del retracto el débito, los intereses y gastos del expediente.

Pues bien; contra este precepto tan claro y tan preciso de la ley, se exigen a los contribuyentes rentas que por ningún concepto quiere la ley que se les exijan, puesto que sólo habla de débitos y de intereses de esos débitos, lo mismo que se hallen adjudicados que no, siempre que no haya recaído adjudicación definitiva.

Precepto equitativo mediante el cual la Hacienda se reintegra de lo que se la debe, y no resulta que en el caso de que el propietario de la finca no fuera el causante del débito y tuviera satisfechas, como sucede en muchas ocasiones, las contribuciones correspondientes a esa finca, resultaría que el Estado considera al poseedor como propietario, y les exige contribución, y como arrendatario, les exige rentas.

Todavía es más grave cuando la Hacienda se dirige contra el propietario que tiene sus fincas inscritas en el Registro de la propiedad, amparado en el derecho que le conceden el Código civil y la ley Hipotecaria, que no reconocen otro derecho preferente a la Hacienda que por los impuestos de la última anualidad vencida y no satisfecha.

Importa también restablecer el concepto que tiene la cuota que por contribución territorial deben las fincas al Estado, obligación real que pesa sobre cada finca, que responde de los tributos a ellas repartidos y no satisfechos, sin que sea legal ni equitativo acumular a una finca las responsabilidades de otras; espero, en virtud de lo expuesto, que el señor ministro ha de llamar la atención de la Delegación de Hacienda de Palencia acerca de estos extremos, que el particular que tenga débitos por contribuciones puede satisfacerlos hasta 31 de Marzo sin más que su interés legal; el contribuyente ó poseedor de una finca ó fincas adjudicadas al Estado puede traerlos hasta la adjudicación definitiva después de subastados, pagando sus débitos, los intereses y los gastos del expediente; que el derecho preferente del Estado por contribuciones se limita a la última anualidad de los impuestos que gravitan sobre cada finca; que cada finca responde únicamente de los impuestos a ella reparti-

dos, y que no son exigibles en ningún caso rentas mientras no se haya incautado y adjudicado de las fincas el Estado de una manera definitiva en virtud de aprobación de la subasta. Esto espero haga observar mi respetable amigo el señor ministro al señor delegado de Hacienda de Palencia, de cuya rectitud de propósito no dudo siquiera, entiendo se encuentra en este particular equivocado.

El Sr. Ministro de Hacienda (Osma): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Hacienda (Osma): Dos partes ha tenido la pregunta ó excitación que me ha dirigido el señor Manrique.

En cuanto a la primera, la referente al juicio que su señoría tiene de los delegados de Hacienda por lo que se relaciona con su misión fiscal, comprenderá S. S. que yo no puedo suscribir eso a título de censura, que misión suya y deber suyo es, aunque no se me oculta que en los delegados de Hacienda, y aun en los ministros, no sea la misión fiscal la llamada a darles popularidad.

En el segundo extremo hay cosa bien distinta, que es la afirmación, hecha, sin duda, por S. S. con completa convicción, pero que yo no puedo admitir de plano y sin comprobación directa, no porque desconozco del convencimiento de S. S., sino porque admito la posibilidad de que responda a informes erróneos la afirmación de que el delegado interpreta con evidente error un texto legal vigente. Pues bien; sobre este punto, no bien supe el propósito de S. S. de dirigirme esta pregunta, pedí por telégrafo explicaciones y antecedentes al delegado, y sobre lo que me diga, procuraré satisfacer a S. S. poniendo en su conocimiento, y particularmente, cuanto del caso resulte y la resolución a que desde luego y de atemano me considero obligado.

NOTAS PALENTINAS

Ayer fué el Domingo de Ramos, el primero y el únicamente alegre de los días de la Semana Santa. La Iglesia celebraba la entrada de Jesucristo en Jerusalén, en medio de las aclamaciones y los vítores de un pueblo que dentro de breves días trocará el aplauso por la blasfemia, los vítores por el insulto y los ramos de triunfo por látigos infamantes ó por lanzas agudísimas.

Tal es la fiesta que ayer celebramos. En todas las parroquias se verificó la Misa conforme al ritual, bendiciendo las palmas y el romero.

En la Catedral predicó un doctrinal y elocuente Sermón el lectoral Sr. Orejón, como pocas veces le hemos oído a ese orador sagrado.

Fué lástima que la concurrencia de fieles fuese escasa, pues la oración sagrada era digna de ser oída, tanto por la exposición de la doctrina, como por las reflexiones prácticas que acerca de ella hizo el Sr. Orejón.

En San Francisco terminaron los Ejercicios espirituales de hombres que durante nueve días han venido celebrándose. Las conferencias, que han estado á cargo del notable orador sagrado reverendo padre fray Policarpo García, han sido hermosos discursos en los que juntando y enlazando lo armonioso de la palabra y la belleza del estilo, con lo serio y profundo de las verdades de nuestra religión, ha puesto de relieve las más santas verdades de ésta.

El número de comuniones que hubo ayer en San Francisco, bien demuestra el fruto de las conferencias.

La concurrencia al espacioso templo ha sido bastante numerosa dado el tiempo por que hemos atravesado y las circunstancias de celebrarse al mismo tiempo las novenas de la Soledad.

El día de ayer amaneció algo triste, parece que nos indicaba el estado de nuestro ánimo en la Semana Santa. Un venticillo finísimo molestaba de tal manera, que sin que nadie pudiera decir que hacía frío, todos salían con capa. Más tarde este venticillo sutil se trocó en viento fuerte que creímos se opondría á todas nuestras combinaciones de paseos y de música. Por la tarde mostrose hermosísimo el sol, cuyos rayos dorados como en la entrada de la primavera, caían sobre las empolvadas cabezas de las bellas palentinas que discurrían por el Salón. Este paseo no se vio tan concurrido como en días anteriores, pero no faltaron á él muchas de nuestras hermosas paisanas que con su charla alegre y divertida y su risa dulce y ruidosa, henchían de placer los corazones varoniles del sexo feo que como siempre era bastante numeroso.

La banda municipal muy bien. Así se toca, señor Carreras, y esa es la única manera de sacar provechoso partido de un entretenimiento que tanto cuesta. El último pasodoble ó sea el *Doña Tancreda*, hizo usted muy bien en repetirle, así se complace al público que les aplaude, pero advierta usted á sus subordinados que de la repetición exacta al pitorreo voinglero va mucha diferencia. Ya se lo advierto á usted. Por lo demás, todo muy bien.

Y con esto termino mi crónica de los lunes; con decirles á ustedes que hemos entrado en Semana Santa y que conforme á ésta debemos enderezar nuestras acciones.

Cuando alegría, risa. Cuando luto, llanto.

Página agrícola

Nuevas variedades de trigo

Desde hace varios años las granjas de experimentación establecidas y sostenidas por el Gobierno de los Estados Unidos, vienen practicando muy curiosas pruebas encaminadas á producir nuevas variedades de trigo superiores á las ya conocidas, tanto en rendimiento como en calidad, y los resultados de los experimentos han cumplido con exceso las esperanzas de los eminentes agrónomos que los han practicado.

El trigo es un grano que se fecunda él mismo y se viene reproduciendo desde hace siglos, y para obtener una nueva variedad es preciso acudir en ayuda de la naturaleza modificando alguno de sus actos.

Partiendo desde esta verdad axiomática, los agrónomos encar-

gados de las pruebas en dichas granjas empezaron por inducir el polen de una flor de trigo en otra flor de una variedad distinta y cubrieron ésta con una hoja de papel á fin de que no pudiesen llegar hasta ella los insectos. De este modo se obtuvo el cruzamiento de dos variedades, un producto que presentaba características antes desconocidas.

Repetiendo el mismo procedimiento, el año pasado se practicaron cientos de cruzamientos que dieron por resultado muy distintas variedades. De ellas, muchas han resultado defectuosas; pero en cambio algunas han salido superiores en todos respectos á las especies de donde emanan; más fuertes, ricas en substancia alimenticia y resistentes á las enfermedades.

La selección de estas especies ha sido también una parte muy importante del trabajo efectuado, siendo preciso escoger los trigos mejores para la recolección, siendo el principal objeto poner en manos de los agricultores la clase de semillas que les permitan sacar de sus campos cosechas más grandes y mejores.

Simultáneamente con estas pruebas se han practicado otras que demuestran la conveniencia de sembrar semillas mezcladas de dos ó tres variedades de trigo, eligiendo para ello los tipos que lleguen á la madurez al mismo tiempo, porque no todas las variedades sufren la misma influencia del clima, y si en la siembra mezclada una de ellas se perjudica y rinde poco, este efecto será compensado con el mayor rendimiento de las otras que no han sufrido tanto y en último término, el equilibrio medio se mantiene y el resultado de la cosecha se asegura, lo que no pasaría si fuera una sola la variedad de trigo sembrada.

Esto no ofrece inconveniente alguno si la elección es buena, aún cuando haya de venderse la cosecha, pues que los mismos compradores mezan casi siempre el trigo que van adquiriendo en una región, aún cuando sean muchas las especies allí cultivadas.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Impresiones

Los conservadores *per se*, no salen de su apatosis, después de haberse enterado de las cosas que dijo el Sr. Dato en su último discurso, alocución, soñama ó lo que sea, pronunciado ante el auditorio congregado en la sociedad *El Sitio* de Bilbao.

Para captarse las simpatías de los liberales y colocarse en condiciones de alcanzar la *alternativa* en la Presidencia del Consejo, decían algunos de sus correligionarios, visiblemente sorprendidos é indignados, que ninguna necesidad tenía de mostrarse admirador de la libertad de pensamiento, que á tantos extravíos conduce; ni del sufrimiento universal, en los términos que se viene interpretando; ni de la institución del Jurado, que á parte de lo caro que resulta, hoy reniegan de ella sus más entusiastas defensores; ni de los llamados derechos de reunión, que aparecen metamorfosados en un semillero de continuos escándalos; y menos aún, de esa libertad de conciencia, que según eruditos escritores, sólo sirve para alejar del seno de las familias toda idea sana, emponzoñando las almas de angelicales criaturas, á la vez que infunde el odio á cuanto representa principio de autoridad.

Hablando conspícuos ministeriales del aludido discurso, afirmaban que no podían decir

mucho más los republicanos gubernamentales.

Yo, me atrevería á añadir que alguno de ellos no se ha expresado en términos tan radicales, comprendiendo sin duda, que es peligroso ofrecer á las gentes indoctas, lo que llegado el momento solemne de cumplir las promesas, se tropieza con que gran número de ellas son irrealizables.

¿Habrá perdido D. Eduardo la noción del credo conservador?

Esta pregunta se dirigían unos á otros, no comprendiendo el verdadero alcance de las frases salidas de los labios, de quien aspira dentro de poco tiempo á ocupar la cabecera del banco azul.

Por otra parte, el tema elegido por el exministro del Gabinete Silvela para su discurso, entendían los comentaristas, que de ningún modo exigía las lucubraciones á que se entregó el mencionado personaje.

Los maliciosos, declaraban ingenuamente que el Sr. Dato, sin darse cuenta de lo que hacía, habla seguido el camino trazado por los políticos á la moderna, inspirando sus actos en las corrientes semidemagógicas, que se disputan marcar esos oradores dinásticos que pretenden hacer compatible el régimen monárquico, con las doctrinas encarnadas en el credo republicano. Es decir, que estiman factible y duradera la amalgama que inventaron Canalejas, Romanones, Moret y otros caracterizados prohombres que figuran en la vanguardia del partido liberal.

¡Cosa, que en buena lógica, ya estamos saboreando los saludables frutos que produce!

El viaje del rey

Cerradas las Cortes, nadie se ocupa en los actuales momentos, más que de los proyectados viajes del rey, especialmente del que trata de realizar á Barcelona.

Son muchos los preparativos que se ejecutan y harto numerosos los que aún faltan por llevar al terreno de la práctica.

A juzgar por informes autorizados, se lleva con lisonjero éxito la labor de desligarse de los individuos sospechosos que campaban á sus anchas en la ciudad condal; pero lamentan las personas honradas, que esa clase de *limpieza* comience ahora y no siempre que fué necesaria.

Buenos propósitos

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, se dice que nuestras autoridades desplegarán una enérgica campaña contra todo lo que represente una pública y perniciosa inmoralidad, procurando que los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles, no se vean ofendidos ante el desenfrenado proceder de los libertarios que á la sazón alardean de disfrutar una impunidad envidiable.

Cuanto dejo expuesto, anuncian los amigos del Sr. Maura, á fin de que llegue á conocimiento de propios y extraños; sin embargo, celebraría equivocarme, al comunicar á ustedes que por desgracia nadie sabrá librarnos de la corrupción de costumbres que padecemos.

Cogida aparatosa

En la corrida celebrada esta tarde, el primer toro que correspondió estoquear al diestro *Bienvenida*, cogió á éste aparatosamente, causándole una herida cerca de una ingle y una erosión fuerte en el pecho, que le obligaron á pasar á la enfermería.

DEL EXTRANJERO

Rusia y Japón

Telegrafían de San Petersburgo, confirmando que la escuadra rusa hizo fracasar los planes de la japonesa, de cerrar la rada interior de Port Arthur.

—Di en de Argel, que remolcado el cazatorpedero ruso «Boninya», entró en dicho puerto con una gran vía de agua, siendo conducido al dique.

Amenaza de huelga

A causa de la detención de un obrero del puerto de Marsella por insultar á la policía, la junta internacional amenazó con la huelga general si no e ponen en libertad.

EL CORRESPONSAL

27 Marzo

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Brillante en grado sumo ha sido el comienzo de los ejercicios pedagógicos que estos días celebran los maestros palentinos.

La comisión organizadora presidida por el dignísimo señor inspector don Magín Recio y eficazmente auxiliada por las ilustres autoridades civil y académica, ha desplegado un celo extraordinario al que han correspondido los profesores primarios de la provincia con el entusiasmo propio de los que aspiran á realizar los más sublimes y redentores ideales.

Poco antes de la hora designada para la inauguración de las conferencias, el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País hallábase ocupado por numeroso personal docente entre el que se veían algunas personas que se distinguen por su amor á la instrucción y su competencia en materias de enseñanza.

No tardó en ocupar la presidencia el muy digno señor gobernador civil, acompañándole comisiones de cuantos elementos hay en Palencia que representan instrucción y cultura, y el sabio catedrático de la Normal de Burgos don Melchor García Sánchez á cuyo cargo está en las conferencias.

Abierta la sesión, la ilustrada y primera autoridad pronuncia con modestia suma breves y entusiastas frases demostrando su amor al pro res, su creencia de que el maestro ha de ser el heraldo que anuncie días de ventura para la patria, su cariño por la educación de la niñez, su deseo de que las obras reemplacen á las palabras y su opinión sobre el valor que en la enseñanza del país y en especial de la provincia han de tener las nuevas doctrinas pedagógicas.

En nombre del Ilmo Sr. Rector (á quien causas superiores á su voluntad le han impedido asistir al acto) enaltece la festividad al parecer humilde pero de transcendental importancia que se está celebrando y termina felicitando y dando expresivas gracias á la comisión organizadora y saludando cordialmente á todos los maestros, en particular á los rurales, cuya presencia, dice, es garantía del buen éxito de las conferencias.

Grandes aplausos acogieron las espontáneas y elocuentes palabras de la celosa autoridad.

En nombre de la comisión habla el Sr. Inspector, quien se limita á hacer la presentación del señor García Sánchez.

Este señor, con facilidad de palabra, empieza enviando cortés saludo á autoridades, comisiones, maestros y á Palencia entera.

Entra luego en materia y sería una temeridad querer exponer de talle por detalle lo mucho y bueno que en su elocuente disertación expuso.

Con acendradas convicciones cristianas explanó entre otras las siguientes cuestiones.

El maestro verdadero es el maestro cristiano. Las escuelas laicas no educan. Los maestros son

el brazo que Dios mueve para alizar fines providenciales. Los planes escolares no se deben á leer, escribir y contar. Debe el niño á que se le dirija al alma la verdad y á la belleza. La latina es la de más inteligencia. Es católica ó atea: no admite medios. Sin religión no puede educar. España debe educarse cristianamente ó perece en el corto. Fuera de la religión cristiana no hay verdadera educación. Los estudios pedagógicos, sus métodos pedagógicos. La religión es de enlace á todas las enseñanzas. Es una injusticia decir que analfabetos son los causantes de la ruina de España. Los analfabetos son producto de los alfabetos. Las cuclas turgios. Alusión á la clase obrera. El Gobernador y pariente entre los casinos de algunos pueblos y sus escuelas.

Niños vagabundos. La sociedad es culpable de que los haya. Errores didácticos-erróneas que se hacen los que saben ó no leer y escribir. Cómo ha de ser la escuela. Regeneración de los mentores. La regeneración hara cuando no haya un solo niño que no reciba educación. Para garantizar la grandeza de un pueblo contar los niños que vagan por las calles. Charlar y escribir legión amontonar. Propensión del niño al bien. Especial protección del maestro á los ignorantes y analfabetos. Educación física. Prensa destructora. Envenenamiento de masas. España, casa de locos. Quijote no debe entrar en la escuela. No hay golfos. El maestro puede hacer milagros.

Todos estos fueron los puntos principales en que el conferenciante hizo gala de sus profundos conocimientos y sanas creencias religiosas. Entre ellos se destacaron períodos de brillante colorido como la comparación de que así como la Naturaleza se vale de los seres humildes para realizar obras grandes, así la sociedad se tiene que valer del oscuro maestro de escuela para conseguir la gran obra de regeneración material y espiritual.

Elocuentes y patéticas fueron las frases con que señalaba la importancia de la lectura, escritura, cuantas para llenar los fines educativos. ¿De qué le sirven, decía, las matemáticas al ladrón, leer al bribón y las ciencias químicas al infame?

En una palabra, intercaló en su concienzudo estudio, consideraciones atinadísimas para los maestros y sociólogos que revelaban experiencias y gran sentido práctico. Excusado nos parece decir que el Sr. García Sánchez, recibió muchos y sinceros aplausos y efusivas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra que, si más modesta es por eso menos cordial y entusiasta.

Después de breve descanso con el solo objeto de que las impresiones conocieran algo de sus procedimientos de enseñanza, hubo un ejercicio práctico con niñas, en Geografía y Gramática; pero así como los sucesivos que se verifican, serán objeto de consideraciones especiales en otros números.

INFORMACION OFICIAL

LOS VINOS, ACEITES Y LEGUMINOSAS

Exportación al extranjero

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden en parte dispositiva dice así:

1.º Que las aduanas desde luego de liquidar y percibir las cuotas correspondientes de los puertos de transportes por los vinos ó aceites que se embarquen en destino á puntos extranjeros ó salgan con igual destino por una de nuestras fronteras.

2.º Que de igual modo las aduanas de Irún y Port Bon se de percibir los repetidos derechos de la salida por la frontera de las

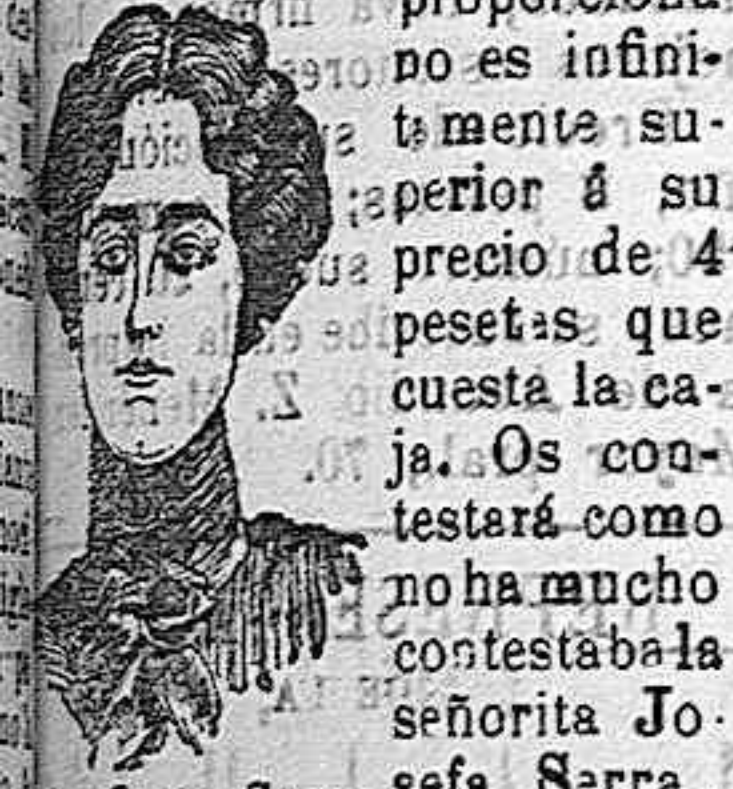
las y legumbres frescas de todas clases, siempre que el transporte se haga en la forma y condiciones que determina el artículo 2.º del Real decreto.

Que las aduanas adopten aquellas medidas estimen necesarias para que los despachos de las mercancías que se exporten en los servicios de mensajerías se hagan con la mayor rapidez posible, otorgando al efecto toda clase de facilidades, las cuales podrán sólo negarse en aquellos casos en que manifiesten inequívocas conveniencias del servicio lo exijan; y

Que las aduanas expidan á petición de las empresas de los caminos de hierro las certificaciones que se precisen para pedirles respecto á la exportación de las mercancías que se refiere el Real decreto de 21 de Mayo de 1903.

PAPEL DE MUJER A 90 CENTIMOS

Siendo el Japón de actualidad, sabed que venden allí papeles de mujer á 90 céntimos. Son de papel y duran un tiempo. Está probado que el precio de una mercancía no es siempre proporcional á la comodidad que proporciona. Preguntad á una mujer que ha probado el maravilloso tónico regenerador las Píldoras Pink si el bien que proporciona no es infinitamente superior á su precio de 4 pesetas que cuesta la caja. Os contestará como no ha mucho contestaba la señorita Josefina Serra.



JOSEFINA SERRA
(De una fotografía)

que escribe: «Me creo en el deber de manifestar á ustedes mi satisfacción por la notable curación que he obtenido con solo tres cajas de Píldoras Pink. Hacía tiempo, sin fuerzas, sin colores, sin sueño, con terribles dolores neurálgicos y dolores en todo el cuerpo muy terribles. Esto con que tomara dos cajas de Píldoras Pink, desembolso pequeño, para recuperar la salud, que no tiene precio.»

Por el tratamiento de las Píldoras Pink se renuevan la sangre y las fuerzas, tonificándose los nervios y el organismo entero. Son remedio soberano contra la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo, jaquecas, migrañas, cefalalgia y consecuencias de excesos por toda clase de causas.

Se venden en todas las farmacias el precio de cuatro pesetas y cincuenta pesetas las cajas de seis. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink, que están dirigidas á nuestro representante en España, Frans Jan Pilsner, Plaz. Universidad, 7, principal, Barcelona.

BOLETÍN LOCAL

Santón de mañana.
San José, San Pastor, San Eusebio y San Bertoldo.

Caja de Ahorro.
Resumen de las operaciones verificadas ayer:
Ingresos. — Por continuación, 410 pesetas.

Ca. cel.
Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía.
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones. — Andrea Lorente y Calvo, viuda, de 80 años, Asilo, de

las Hermanitas. — Petra González Rey, de 2 meses, Beneficencia Provincial.

Nacimientos. — Fabiola Berrojo Iglesias, hija de Julio y Josefa, Empedrada, 16. — Teodoro González Pez, hijo de Nemeste y Sabina, Arbol del Paraíso, 4. — María del Consuelo Carrato Peláez, hija de Severiano y Agustina, Mayor pral., 102. — María Elena Ruiz Ramos, hija de Juan y Luisa, Santa Marina, 2.

NOTICIAS

En el correo procedente de Madrid llegó ayer á esta capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el director general de Administración y diputado á Cortes por Palencia D. Abilio Calderón.

Nuestro ilustre paisano ha recibido ayer y hoy numerosas visitas de sus amigos particulares y políticos. Sea bienvenido.

Con motivo de las conferencias pedagógicas que se están celebrando en esta capital, son muchos los maestros que se hallan entre nosotros.

En la *Revista Frenopática Española*, órgano científico de algunos Manicomios, leemos el *Boletín del Manicomio de Palencia*, con el movimiento de los reclusos habido en este establecimiento y firmado por el médico director del mismo doctor Martín Isturiz.

En uno de los próximos números daremos á conocer dicho *Boletín* á nuestros lectores.

Convocatoria

La Subdelegación de Medicina y Cirujía de Baltanás, convoca á los médicos titulares del distrito á una sesión, que se celebrará el día 1.º de Abril, con objeto de constituir la Asociación de médicos titulares.

QUANTES GELY

Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150.

El exceso de original nos obliga á dejar fuera del ajuste de este número varios originales que tenemos compuestos, además de la circular del señor gobernador civil sobre enseñanza, cuyos trabajos procuraremos darles cabida en el número de mañana, con objeto de que no pierdan por completo su oportunidad.

Por los hermanos políticos del novio ha sido pedida á don Francisco Madrigal, conocido y acreditado comerciante de Cigüela (Segovia), la mano de su bella y distinguida hija señorita Lucía Madrigal, para nuestro estimado amigo y convecino, el conocido impresor D. Elías Heredia.

Muy en breve se verificará la boda, y nosotros deseamos á los futuros esposos muchas felicidades.

Ha empezado á hacerse cargo de la fábrica Azucarera de esta ciudad un ingeniero enviado por el trust azucarero.

Humildad de Pío X

Al recorrer, hace unos días, Su Santidad las antiguas habitaciones del Cardenal Ledochowski para inspeccionar las obras que en ellas se están llevando á cabo, los obreros se descubrieron, arrodillándose al paso del Papa, quien les mandó levantarse y cubrir, y, como ellos se negaran á hacerlo, les dijo Pío X:

—Entonces me descubriré yo. Y al salir, dirigiéndose al Prelado que le acompañaba, añadió: —Y pensar que estas gentes humildes que Nos prestan homena-

je ocuparán quizá en el cielo un lugar más elevado que el nuestro!

El servicio obligatorio

Los Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos, han dirigido al presidente del Senado una exposición sobre el servicio militar obligatorio, en la cual se ponen de manifiesto y se protesta de los grandes perjuicios que se seguiría á la Iglesia privándola del clero regular y secular.

Subasta

En el juzgado de instrucción de Baltanás se verificará la venta en pública licitación de los bienes embargados al procesado Isidoro Román, por infracción de la ley de caza.

Escuela

La abadesa del real convento de religiosas Claras de Calabazanos, ha solicitado permiso al señor director de este Instituto general y técnico para establecer una escuela de primera enseñanza.

Pago

Desde el 2 al 9 de Abril ambos inclusive quedará abierto en esta intervención de Hacienda, el pago de la mensualidad del corriente mes, á los perceptores de clases pasivas.

Preio medio

La Comisión provincial de Palencia ha remitido á este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* el precio medio que durante el pasado mes han obtenido en los diversos partidos judiciales los artículos de consumo suministrados al ejército y guardia civil transeúntes.

Prófugo

Por no haberse presentado al acto de clasificación de soldados, el Ayuntamiento de Pomar ha considerado prófugo al mozo del actual remplazo Basilio García de la Orden.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen García y González, calle Aribau, núm. 24, 1.º Barcelona.

Libros y Revistas

Hemos recibido el número de *Por esos mundos* del presente mes, revista que supera en interés y amenidad á cuantas se publican en España. Dicho número contiene entre sugestivas materias, los primeros capítulos de la sensacional novela de Wells, «El Alimento de los Dioses», con preciosas ilustraciones; un artículo acerca de «La Jerusalén del presente»; una información de los artistas Gonzalo y Joaquín Bilbao; lo que es «La prensa madrileña» en la actualidad; cómo se hace «La elección de inmigrantes» en Norte América; «El hospital militar de Carabanchel»; las Mujeres hermosas del siglo «XIX»; «La revolución de Marzo de 1808»; dos poesías inéditas de Grilo, con el autógrafo de este insigne poeta; la leyenda escandinava «La noche de ánimas»; los capítulos XXI y XXII de los

episodios napoleónicos «Barlasch, de la Guardia Imperial», que en reciente concurso celebrado en Londres para premiar la mejor obra novelística publicada en 1903 ha tenido el primer premio con el 83 por 100 de la votación; y la sección «Actualidades» donde se registran los sucesos más importantes acaecidos durante el mes en todo el mundo.

Precio del ejemplar de 116 páginas con más de cien ilustraciones, 60 céntimos en toda España.

TELEGRAMAS

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Combate

Madrid 28 (11)

Según telegrama recibido en esta Corte, el torpedero ruso «Silvy» batiese con seis torpederos japoneses.

Del combate resultaron muertos un ingeniero ruso y seis tripulantes y heridos el comandante y 12 marinos.

Brulote á pique

Madrid 28 11:15

Los rasos han echado á pique un brulote japonés y han hecho embarrancar á otros 4. Todos ellos iban llenos de materias combustibles.

El generalísimo ruso

Madrid 28 (11:30)

Las últimas noticias recibidas de la guerra aseguran que ha llegado á Mukden con grandes refuerzos el generalísimo ruso Kuropatin.

Disgusto

Madrid 28 12

Ha producido gran disgusto en el Vaticano la protesta entregada á Su Santidad por el embajador de Francia en Roma.

Banquete

Madrid 28 13

La Diputación de Bilbao ha obsequiado con un banquete al exministro Sr. Dato.

Asistieron 26 concejales, reinando durante la fiesta la mayor cordialidad.

Consejo

Madrid 28 (13:30)

El miércoles se celebrará en Palacio un Consejo de ministros, al que se le dá mucha importancia.

Maura acatarrado

Madrid 28 (14)

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, se halla acatarrado.

Este ha hecho que no acuda á su despacho oficial.

Exención

Madrid 28 (14)

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, se firmará un decreto eximiendo del servicio obligatorio á los españoles que residen en Cuba, aún cuando regresen á España.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 26 de Marzo

Interior contado..	75 05
Fin de mes.	75 15
Fin próximo.	00 00
Amortizable 5 por 100	94 95
Banco de España.	471 00
Compañía de Tabacos	447 00
Tesoro	000 00

CAMBIOS

París.	39 25
Londres.	00 00

EL GLOBO

NUEVO COMERCIO

establecido en la calle Mayor principal, núms. 192 al 198 (casas de Ancoitia)

Con el título que encabeza estas líneas, se ha inaugurado dicho establecimiento de géneros de algodón á la venta, ropas confeccionadas y á la medida, recomendándose al público no dejen de visitar esta nueva casa donde hallará surtido, gusto y economía; pues hay géneros para todas las clases de la sociedad.

Surtido completo en lienzos blancos y morenos en todos los anchos á precios baratísimos.

Hay en cretonas y percales una combinación preciosísima, precios económicos, cuties, cretonas para colchas, yutes, camisetas de punto, camisas fuertes de lienzo especial, calzoncillos, calcetines, boinas, corsés y otros varios artículos.

Nota importante

Confección

Blusas para señora, desde 5 reales en adelante.

Faldas de barcos, desde 7 reales en adelante.

Ddelantales, desde 2 reales en adelante.

Traje completo confeccionado para señora, 16 reales en adelante.

Bonita colección en percales que se venderán á real la vara como regalo á los que honren esta nueva casa.

Mayor pral., 192 al 198

EL GLOBO

EULOGIA VILLAR BONILLA

Profesora en bordados

Da lecciones de toda clase de bordados lo mismo ordinarios que al matiz, estilo árabe, renacimiento, encaje inglés y de realce, calados romanos, bruseles, mejicanas y persa sobre nipsis, seda, raso, etc. y de cuantos hoy ejecutan las máquinas SINGER de bobina central, á precios económicos.

Su casa, calle del Estudio, núm. 4, en Herrera de Piñuerga.

ANUNCIO

Aprobada la propuesta anual de 11 caballos de desecho del regimiento cazadores de Talavera, 15.º de caballería, tendrá lugar la subasta pública de los mismos, á las once del día 17 de Abril próximo, en el cuartel de San Fernando de esta ciudad.

Palencia 24 Marzo 1904. — El comandante mayor, Tomás Carnero. — V.º B.º Repiso.

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Un procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZÁ** MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que se curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintemil millones de ejemplares. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se realiza por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá — D. Espoñada de Imitaciones.

DIÓPEPTONA ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

Imprenta, Librería y Encuadernación DE **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ** Mayor pral., 70 y Castaño, 1 PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta a precios módicos. Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes. En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas. También tenemos a la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios. Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y a diversos precios.

VINOS EXPOSICIÓN y venta de muebles, sólidos, buenos y baratos; gran surtido de toda clase de mobiliarios completos; visitad esta casa y os desengañareis de la verdad. Se venden pianos de diferentes marcas, al contado y a plazos; también se alquilan y recibe encargos de pianos extranjeros, la marca que se desee. Don Sancho, 1, 3 y 5

VINO Superior, de Aragón, tinto y clarete, a 40 céntimos litro; en la calle de San Juan de Dios, núm. 4.

VENDEDOR de periódicos, se necesita; en la librería de Esteban Juan darán razón.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Y rmo y Compañía BILBAO—VALLADOLID—GIJON

SEGADORAS, ATALORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, grades, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henificadoras, prensas para hero, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos. Maquinaria y accesorios para la industria. Catálogos y presupuestos a quien los solicite Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL C. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afcciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen

NOTAS.— En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia a partir desde el 15 de Febrero de 1904.

Número del tren	CLASE	PROCEDECIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conducen	Enlaces en Venta de Baños
				Llegada	Parada	Salida		
11	Correo	Madrid	Santander	3'05	5	3'40	1.ª y 2.ª clase	
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'51	Id. id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5'48	Las tres clases	Con el correo para Francia, a las 7'40.
25	Mixto	Palencia	Gijón			9'13	Id. id.	
25	Mixto	Madrid	Santander	8'55	23	9'18	Id. id.	Con el mixto de Francia, a las 8'07 para las líneas de Santander y Asturias.
14/2	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54	"	"	2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Palencia	10'48	"	"	Las tres clases	
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1'24	6	1'30	1.ª y 2.ª clase	Con el sud expreso de Francia, a las 2'58.
1405	Mercancías	Palencia	León	"	"	15'20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	11'46	4'11	15'27	Id. id.	
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'43	20	21'43	Id. id.	Con el correo de Francia, a las 18'42.
20	Mixto	Santander	Madrid	17'34	15	17'49	Id. id.	
16	Correo	Santander	Madrid	1'4	5	1'13	1.ª y 2.ª clase	
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases	

SE NECESITA un oficial de carpintería ó de nisteria que sepa desempeñar su cargo; en Revenga; de Erasio Ordóñez.

HERRAMIENTAS En la fábrica de chuchos elaborado a brazo de Flores Malumbres, Escuela, 18, se vende de herramienta nueva y segunda nueva, junta ó separada.

MAQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

EL BUEN CONSEJO semanario religioso se publica en Madrid bajo dirección de los RR. PP. de los Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene dibujos grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos. Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4'50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.

REPRESENTACION Gaceta de Madrid

Para suscripciones, precios y cuanto se refiera a publicación, así como a clase de pagos, entenderse con el representante en provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

ADVERTENCIA Rogamos a los suscritores de fuera de la capital que se hallen al corriente de pago de sus suscripciones, sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de esta modo la buena marcha de la administración.

Novísima ley de con su reglamento de 3 de Julio de 1903, con las aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio de reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imágenes de Se acaba de recibir completo surtido en imágenes preciosas representando santos Santos.

MÉTODO DE SOLER por D. Hilarión Soler De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, a 12'50 por ejemplar.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez